

BOLETIN OFICIAL

DEL MINISTERIO DE DEFENSA

DIARIO OFICIAL DEL EJERCITO

REALES DECRETOS



REAL Y MILITAR ORDEN DE SAN HERMENEGILDO

Número 1831/1981, por el que se concede la Gran Cruz de San Hermenegildo al General de Brigada de Infantería, Caballero Mutilado Permanente, don Manuel Lechuga Paños.

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada de Infantería, Caballero Mutilado Permanente, don Manuel Lechuga Paños, y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con la antigüedad del día diez de abril de mil novecientos ochenta y uno, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Palma de Mallorca a doce de agosto de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

ASCENSOS

Número 1828/1981, por el que se asciende al empleo de General Inspector Farmacéutico del Ejército al coronel farmacéutico del Ejército don Juan Huerta Ortega.

Por existir vacante en el empleo de General Inspector Farmacéutico del Ejército, en aplicación de la Ley treinta/mil novecientos setenta y tres, de diecinueve de diciembre, una vez cumplido los requisitos que señala el Real Decreto mil seiscientos nueve/mil novecientos setenta y siete, de trece de mayo, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de agosto de mil novecientos ochenta y uno,

Vengo en promover al empleo de General Inspector Farmacéutico del Ejército, con antigüedad de uno de agosto de mil novecientos ochenta y uno, al coronel farmacéutico del Ejército don Juan Huerta Ortega, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Palma de Mallorca a veinte de agosto de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

(Del B. O. del E. núm. 202, de 24-8-81.)

ORDENES**MANDO SUPERIOR DE PERSONAL****Dirección de Personal****INFANTERIA****Trienios****10.012***Orden 362/10.012/81*

Con arreglo al artículo 16 del Real Decreto Ley 22/77 de 30 de marzo, artículo 8.º dos, de la Ley 1/78 de Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias y previa fiscalización por la Intervención Delegada, se conceden los trienios acumulables de la proporcionalidad que se indican, a los jefes y oficiales de Infantería que se relacionan, con antigüedad y efectos económicos de 1 de agosto de 1981 a excepción de aquellos a quienes se les señalan distintas fechas.

De la Brigada de Infantería DOT. VIII

Capitán (E. Aux.) D. José Corona Tamames (03373217), tres trienios de proporcionalidad 10, cuatro de 6 y uno de 4, con antigüedad de 2 de julio de 1981.

De la Brigada de Infantería Mecanizada XXI

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Jaime Lobo García (08812000), siete trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 4 de julio de 1981.

Teniente (E. Aux.) D. Mariano Hernández Moreno (03999000), tres trienios de proporcionalidad 10, cuatro de 6 y uno de 4, con antigüedad de 2 de julio de 1981.

De la Brigada de Montaña LXI

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Juan Mateos Castañeira (09998000), cuatro trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 7 de julio de 1981.

Del Cuartel General de la Brigada de Alta Montaña

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Luis Gómez Armero (09952000), DEM, cuatro trienios de

proporcionalidad 10, con antigüedad de 7 de julio de 1981.

De la Brigada de Infantería de Reserva

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Francisco Meneses Vallejo (09964000), cuatro trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 7 de julio de 1981.

Otro, D. Francisco Armada de Sarriá (09970000), cuatro trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 7 de julio de 1981.

Otro, D. Juan Navas Gutiérrez (10016000), cuatro trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 7 de julio de 1981.

Otro, D. Juan Iglesias Ferrero (18000000), cuatro trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 7 de julio de 1981.

De la Comandancia General de Ceuta

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Ismael Barco Villar (06981000), diez trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 16 de julio de 1981.

De la Comandancia Militar de Vigo

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Carlos Guerra Pinedo (08874000), siete trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 4 de julio de 1981.

De la Jefatura de Tropas de Baleares

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Vicente Camón Cánovas (08801000), siete trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 4 de julio de 1981.

Del Gobierno Militar de Gerona

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Pablo de la Fuente Luaces (08823000), siete trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 4 de julio de 1981.

Del Gobierno Militar de Asturias

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. José López-Areta Martínez (08753000), siete trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 4 de julio de 1981.

Del Gobierno Militar de Pontevedra

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Melchor Pérez Fernández (08332000), ocho trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1981.

Del C. I. R. núm. 1

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Francisco Rodríguez Talavera (08806000), siete trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 4 de julio de 1981.

Del C. I. R. núm. 9

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Teodoro Bartrolí Puig (07647000), nueve trienios de proporcionalidad 10.

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Ramón García Novoa (09283000), seis trienios de proporcionalidad 10.

De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 15

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Enrique Guillén González (08881000), siete trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 4 de julio de 1981.

Del Regimiento de Infantería La Reina núm. 2

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. José Vidal Maestre (07554000), diez trienios de proporcionalidad 10 y uno de 4.

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Julio Esteban Aguilera (10297000), tres trienios de proporcionalidad 10.

Del Regimiento de Infantería Guadaluajara núm. 20

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Nicolás Fernández Salvador (09979000), cuatro trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 7 de julio de 1981.

Teniente (E. Aux.) D. José López Gallejo (03853000), tres trienios de proporcionalidad 10, cinco de 6 y dos de 4.

Del Regimiento de Infantería San Quintín núm. 32

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. José Arregui Domingo (10027000), cuatro trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 7 de julio de 1981.

Del Regimiento de Infantería Barbastro núm. 43

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Jesús Palacio la Calle (09999000), cuatro trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 7 de julio de 1981.

Del Regimiento de Infantería Melilla número 52

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Pedro San Román Pueyo (09997000), cuatro trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 7 de julio de 1981.

De la P. M. R. del Regimiento de Infantería Bailén núm. 60

Capitán (E. Aux.) D. Ciriaco Sidrach de Cardona Salas (03251777), cuatro trienios de proporcionalidad 10, siete de 6 y dos de 4, con antigüedad de 9 de julio de 1981.

Del Regimiento de Cazadores de Alta Montaña Valladolid núm. 65

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Fernando Rivera Rey D'harcourt (09982000), cuatro trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 7 de julio de 1981.

Capitán (E. Aux.) D. Mario Cristóbal Latorre (03206000), cuatro trienios de proporcionalidad 10 y siete de 6, con antigüedad de 4 de julio de 1981.

Del Regimiento de Automóviles de la Reserva General

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Amador Tevar Saco (06998000), diez trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 16 de julio de 1981.

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Pablo Hernández Martínez (09724000), cinco trienios de proporcionalidad 10, tres de 6 y uno de 4, con antigüedad de 26 de julio de 1981.

Del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán núm. 1

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Ismael Sánchez Ripoll (09288000), seis trienios de proporcionalidad 10.

Otro, D. Francisco Bohórquez López-Doriga (09960000), cuatro trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 7 de julio de 1981.

Otro, D. Juan Raggio Cachinero (09734000), cinco trienios de proporcionalidad 10.

Capitán fakir D. Ahmed Mohamed-Benaisa Bukaa (4313), trece trienios de proporcionalidad 10.

Teniente (E. Aux.) D. Francisco Yuste Muñoz (03718000), tres trienios de proporcionalidad 10 cinco de 6 y uno de 4, con antigüedad de 4 de julio de 1981.

Teniente (E. E. Mando) D. Rafael Gutiérrez Martín (08646000), dos trienios de proporcionalidad 10, cuatro de 6 y dos de 4, con antigüedad de 4 de julio de 1981.

Del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta núm. 3

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. José Collazo de Berna (09225000), seis trienios de proporcionalidad 10.

Del Grupo Logístico XXI

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. José Madera Robledo (09987000), cuatro trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 7 de julio de 1981.

Del Grupo Logístico XXXI

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. José María Santiago Giner (10077000), cuatro trienios de

proporcionalidad 10, con antigüedad de 7 de julio de 1981.

Del Tercio Gran Capitán 1.º de La Legión

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Luis Segura Quesada (06532000), once trienios de proporcionalidad 10.

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Eduardo Ramos Gutiérrez (01265000), siete trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 4 de julio de 1981.

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Salvador Fontenla Ballesta (10026000), cuatro trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 7 de julio de 1981.

Otro, D. Felipe Berrocal Martínez (10276000), tres trienios de proporcionalidad 10.

Otro, D. Francisco García Velo (01267000), tres trienios de proporcionalidad 10.

Capitán E. Legionaria D. Pedro Cortés García (00307000), cuatro trienios de proporcionalidad 10, cuatro de 6 y dos de 4, con antigüedad de 12 de julio de 1981.

De la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 41

Teniente (E. Aux.) D. Deogracias Talaverano Rico (04093000), tres trienios de proporcionalidad 10, cuatro de 6 y uno de 4.

De la Jefatura de Automovilismo de la 3.ª Región Militar

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Juan López Herrera (08267000), ocho trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1981.

De la Academia Especial de San Lorenzo del Escorial de la Policía Nacional

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. José Antonio Díaz de Tuesta Díez (08676000), ocho trienios de proporcionalidad 10 y uno de 4.

De la Academia Especial Militar

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Javier García-Valiño Molina (08751000), siete trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 4 de julio de 1981.

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Antonio Jiménez-Alfaro Marina (09951000), cuatro trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 7 de julio de 1981.

De la Escuela Central de Educación Física

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Javier Melendo Gaspar (09953000), cuatro trienios de propor-

cionalidad 10, con antigüedad de 7 de julio de 1981.

Madrid, 3 de agosto de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ PUSTER

10.013

Orden 362/10.013/81

Con arreglo al artículo 16 del Real Decreto Ley 22/77 de 30 de marzo, artículo 8.º dos, de la Ley 1/78 de Presupuestos Generales del Estado, y demás Disposiciones Complementarias, y previa fiscalización por la Intervención Delegada, se concederán los trienios acumulables de la proporcionalidad que se indican a los suboficiales de Infantería y de La Legión que se relacionan con antigüedad de 15 de julio de 1981 y efectos económicos de 1 de agosto de 1981 a excepción de aquellos a quienes se les señala distintas fechas.

Del Mando Superior de Personal

Brigada D. José Sánchez Mateo (10936000), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 7 de julio de 1981.

Del Cuartel General de la División de Montaña Urgel núm. 4

Sargento primero D. Aniceto Plana Tribo (11949000), dos trienios de proporcionalidad 6.

Del Cuartel General de la Brigada de Infantería Mecanizada XI

Sargento D. Joaquín Gutiérrez Díaz (13154000), dos trienios de proporcionalidad 6.

Del Cuartel General de la Brigada de Infantería DOT. VII

Sargento D. Rubén Fernández Escalante (13053000), dos trienios de proporcionalidad 6.

De la Brigada Paracaidista

Sargento D. Manuel Serrano Navarro (13104000), dos trienios de proporcionalidad 6 con antigüedad de 21 de julio de 1981.

Otro, D. Enrique Ramírez Bea (13169000), dos trienios de proporcionalidad 6.

Otro, D. Rafael Abenza Fernández (13263000), dos trienios de proporcionalidad 6.

Otro, D. Antonio Soler Atance (13619000), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 22 de julio de 1981.

Otro, D. José Victorio Martínez (14077000), un trienio de proporcionalidad 6.

Del C. I. R. núm. 11

Sargento D. Javier Olivares García (13802000), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 22 de julio de 1981.

Del Regimiento de Infantería de la Reina núm. 2

Sargento D. Rafael García Mora (12004000), dos trienios de proporcionalidad 6.

Otro, D. Antonio Santos Carrero (12061000), dos trienios de proporcionalidad 6.

Del Regimiento de Infantería Motorizable Saboya núm. 6

Sargento D. Francisco Castañeda García (13688000), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 22 de julio de 1981.

Del Regimiento de Infantería Córdoba número 10

Sargento primero D. Manuel Corpas Abril (12008000), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 19 de julio de 1981.

Del Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla núm. 16

Sargento D. Jacinto Ramos González (13089000), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 17 de julio de 1981.

Del Regimiento de Infantería Guadalupe núm. 20

Sargento primero D. Juan Lluésma Cárcel (11825000), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 14 de julio de 1981.

Sargento D. Miguel Rodas Laguardia (14119000), un trienio de proporcionalidad 6.

Del Regimiento de Infantería Alava número 22

Subteniente D. Enrique Gálvez López (08659322), ocho trienios de proporcionalidad 6 y dos de 4, con antigüedad de 7 de julio de 1981.

Sargento D. Francisco Romero Romero (14254000), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 7 de julio de 1981.

Del Regimiento de Infantería Jaén número 25

Sargento D. Honorio Pulido Osuna (13181000), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 13 de julio de 1981.

Del Regimiento de Infantería Flandes número 30

Sargento D. Santiago Gil Alonso (13318000), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 22 de julio de 1981.

Otro, D. Ramón Delgado Sánchez (13876000), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 22 de julio de 1981.

Del Regimiento de Infantería San Quintín núm. 32

Sargento D. Fabriciano García Viñas (14251000), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 6 de julio de 1981.

Del Regimiento de Infantería Mahón número 46

Sargento D. Luis García Martínez (13546000), dos trienios de proporcionalidad 6.

Del Regimiento de Cazadores de Alta Montaña Valladolid núm. 65

Sargento D. Miguel Angel Hernández Martín (13801000), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 22 de julio de 1981.

Otro, D. Pedro Alejandro Serrano García (13889000), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 22 de julio de 1981.

Del Regimiento de Automóviles de la Reserva General

Sargento D. Manuel Molina Rodríguez (13255000), dos trienios de proporcionalidad 6.

Del Batallón de Infantería I Nápoles de la Brigada de Infantería de Reserva

Sargento D. Juan Ruiz Ruiz (13350000), dos trienios de proporcionalidad 6.

Otro, D. José Pérez Romera (13450000), dos trienios de proporcionalidad 6.

Del Batallón de Infantería II Aragón de la Brigada de Infantería de Reserva

Sargento primero D. Miguel López García (12080000), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 19 de julio de 1981.

Del Batallón de Infantería III Extremadura de la Brigada de Infantería de Reserva

Sargento D. Francisco Roldán Moriana (13673000), un trienio de proporcionalidad 6 y uno de 4, con antigüedad de 14 de julio de 1981.

Del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán núm. 1

Sargento primero D. Gabriel Wolges chaffen Ruiz (11845000), dos trienios de proporcionalidad 6.

Otro, D. Salvador Delgado Fernández (12039000), dos trienios de proporcionalidad 6.

Del Grupo Logístico XI

Sargento D. Nicolás Estalayo Alonso (13540000), dos trienios de proporcionalidad 6.

De la Academia General Militar

Sargento primero caballero cadete don Antonio Comino Mérida (11905000), dos trienios de proporcionalidad 6.

Sargento D. Miguel Fandos Martínez (13883000), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 22 de julio de 1981.

De la Escuela Central de Educación Física

Sargento D. Fernando García Gómez (13230000), dos trienios de proporcionalidad 6.

De la Compañía de Policía Militar número 53 (Huesca)

Sargento D. Santiago Escolano Jaca (13133000), dos trienios de proporcionalidad 6.

Del Tercio Gran Capitán 1.ª de la Legión

Sargento E. legionaria D. Antonio García Buceta (02224000), tres trienios de proporcionalidad 6 y siete de 4, con antigüedad de 12 de julio de 1981.

Otro, D. Francisco Pérez Verdu (02347000), dos trienios de proporcionalidad 6 y tres de 4, con antigüedad de 21 de julio de 1981.

Otro, D. Juan Pérez Paredes (02426000), un trienio de proporcionalidad 6 y seis de 4 con antigüedad de 13 de julio de 1981.

Madrid, 4 de agosto de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

10.014

Orden 362/10.014/81

Con arreglo al artículo 16 del Real Decreto-Ley 22/77, de 30 de marzo, artículo 8.º, dos, de la Ley 1/78, de Presupuestos Generales del Estado, y demás disposiciones complementarias, y previa fiscalización por la Intervención Delegada, se conceden los trienios acumulables de la proporcionalidad que se indican a los suboficiales de Infantería y de La Legión que se relacionan, con antigüedad de 15 de julio de 1981 y efectos económicos de 1 de agosto de 1981, a excepción de aquellos a quienes se les señalan distintas fechas.

Del Gobierno Militar de Murcia

Brigada D. José Sánchez Alcaraz (09268000), cinco trienios de proporcionalidad 6 y tres de 4, con antigüedad de 25 de mayo de 1981 y a percibir desde 1 de junio de 1981.

Del Regimiento Mixto de Infantería Soria núm. 9

Sargento D. José Páez Abril (13075000), dos trienios de proporcionalidad 6.

- Otro, D. Antonio Ruiz Santos (13078000), dos trienios de proporcionalidad 6.
- Otro, D. Francisco Pérez Pernía (13113000), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 22 de julio de 1981.
- Del Regimiento de Infantería Las Navas núm. 12*
- Sargento D. Francisco Iglesias Gómez (13687000), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 22 de julio de 1981.
- Otro, D. Manuel Pueyo Vicente (14069000), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 7 de julio de 1981.
- Del Regimiento Mixto de Infantería España número 18*
- Sargento primero D. Fernando Moreno Pelegrín (11924000), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 20 de julio de 1981.
- Del Regimiento de Infantería Motorizable Pavia núm. 19*
- Sargento D. Ildefonso Romano Zarcos (11814000), dos trienios de proporcionalidad 6.
- Otro, D. José Méndez García (11910000), dos trienios de proporcionalidad 6.
- Otro, D. Francisco Roque Pelicano (11980000), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de enero de 1981 y a percibir desde 1 de febrero de 1981.
- Otro, D. Vicente Hervas García (12098000), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 18 de julio de 1981.
- Otro, D. José Domínguez Lara (13168000), dos trienios de proporcionalidad 6.
- Otro, D. Francisco Ferral Pozo (13198000), dos trienios de proporcionalidad 6.
- Del Regimiento de Infantería Valencia número 23*
- Sargento D. Guillermo Cifuentes Juevas (13664000), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 22 de julio de 1981.
- Otro, D. Gonzalo Villamarín Barredo (13719000), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 22 de julio de 1981.
- Otro, D. Alejandro Martínez Ríos (13731000), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 22 de julio de 1981.
- Otro, D. Antonio Orrite de la Vieja (13763000), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 22 de julio de 1981.
- Otro, D. Manuel Blas Prieto (13767000), un trienio de proporcionalidad 6 y uno de 4.
- Otro, D. José Gómez Martín (13769000), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 22 de julio de 1981.
- Del Regimiento de Infantería Badajoz número 26*
- Sargento D. Julio Jiménez Blas (13750000), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 22 de julio de 1981.
- Del Regimiento de Infantería Aerotransportable Isabel la Católica 29*
- Sargento primero D. José Vidal Gómez de Tracedo (12192000), dos trienios de proporcionalidad 6.
- Sargento D. Luis Arias Barbeito (13065000), dos trienios de proporcionalidad 6.
- Del Regimiento de Infantería Mecanizada Asturias núm. 31*
- Sargento D. Ricardo Villar Gómez (14120000), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 14 de julio de 1981.
- Del Regimiento de Infantería Tenerife número 49*
- Brigada D. Luis Hernández Alonso (09553000), cinco trienios de proporcionalidad 6 y dos de 4, con antigüedad de 19 de julio de 1981.
- Otro, D. Francisco Jiménez Estupiñán (10187000), cuatro trienios de proporcionalidad 6 y uno de 4, con antigüedad de 9 de julio de 1981.
- Sargento D. Esteban Ruiz Falcon (11881000), dos trienios de proporcionalidad 6.
- Otro, D. Angel Arévalo López (12009000), dos trienios de proporcionalidad 6.
- Del Regimiento de Infantería Mecanizada Uad Ras núm. 55*
- Sargento D. Manuel Antón Zapata (11926000), dos trienios de proporcionalidad 6.
- Otro, D. Enrique López Delgado (13639000), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 22 de julio de 1981.
- Otro, D. Francisco Rodríguez Caño (14053000), un trienio de proporcionalidad 6.
- Del Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo núm. 61*
- Sargento D. Federico Adrián Fernández (13268000), dos trienios de proporcionalidad 6.
- Del Batallón de Infantería I Nápoles de la Brigada de Infantería de Reserva*
- Sargento D. Pedro Osorio Romero (13599000), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 22 de julio de 1981.
- Del Batallón de Infantería III Extremadura de la Brigada de Infantería de Reserva*
- Sargento D. Manuel Ramírez Mairales (13665000), un trienio de proporcionalidad 6 con antigüedad de 22 de julio de 1981.
- Otro, D. Manuel Cañada de la Yesa (13674000), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 22 de julio de 1981.
- De la Agrupación de Tropas del Cuartel General del Ejército*
- Sargento primero D. Esteban Díez Pérez (12158000), dos trienios de proporcionalidad 6.
- Sargento D. Manuel Miñambres Martín (13217000), dos trienios de proporcionalidad 6.
- De la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 6.*
- Sargento D. Donato León Muñoz (13938000), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 22 de julio de 1981.
- Del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla núm. 2*
- Sargento D. José Moreno Sánchez (13623000), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 22 de julio de 1981.
- Del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Alhucemas núm. 5*
- Brigada D. Julio Cruz Ponce (08868000), seis trienios de proporcionalidad 6 y dos de 4, con antigüedad y a percibir desde 1 de julio de 1981.
- Sargento primero D. Juan García Zafra (12020000), dos trienios de proporcionalidad 6.
- Otro, D. Salvador Moya Repullo (12148000), dos trienios de proporcionalidad 6.
- Sargento D. Juan Martín Redondo (13044000), dos trienios de proporcionalidad 6.
- Otro, D. Antonio Navarro Martín (13242000), dos trienios de proporcionalidad 6.
- Otro, D. Isidro Chaves Clement (13622000), un trienio de proporcionalidad 6 con antigüedad de 22 de julio de 1981.
- Del Parque y Talleres de Vehículos de Automóviles de la 6.ª Región Militar*
- Brigada D. Luis Domingo García (09799000), cuatro trienios de proporcionalidad 6 y dos de 4, con antigüedad y a percibir desde 1 de julio de 1981.
- De la Academia de Infantería*
- Sargento primero D. Manuel Bernal Broncano (11896000), dos trienios de proporcionalidad 6.
- De las Fuerzas Aeromóviles del Ejército*
- Sargento D. Martín Muñoz Noci (13633000), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 22 de julio de 1981.

Del Grupo de Operaciones Especiales

Sargento D. Antonio Seoane Barrial (13803000), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 22 de julio de 1981.

De la Compañía de Operaciones Especiales núm. 61

Sargento D. Jacinto Donoso Fuentes (13138000), dos trienios de proporcionalidad 6.

Del Tercio Gran Capitán, 1.º de La Legión

Sargento, E.ª legionaria, D. José Sánchez Jiménez (02372000), dos trienios de proporcionalidad 6 y cinco de 4, con antigüedad de 27 de julio de 1981. Madrid, 4 de agosto de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

10.015

Orden 362/10.015/81

Con arreglo al artículo 16 del Real Decreto Ley 22/77 de 30 de marzo, artículo 8.º, dos, de la Ley 1/78, de Presupuestos Generales del Estado, y demás disposiciones complementarias y previa fiscalización por la Intervención Delegada, se conceden los trienios acumulables de la proporcionalidad que se indican a los suboficiales de Infantería y de La Legión que se relacionan con antigüedad de 22 de julio de 1981 y efectos económicos de 1 de agosto de 1981 a excepción de aquellos a quienes se les señala distintas fechas.

Del Cuartel General de la Jefatura de Tropas de Mallorca

Sargento primero D. Juan Antonio Martín Díaz (12104000), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de julio de 1981.

Del Cuartel General de la Brigada de Infantería Motorizada XXXI

Sargento D. Francisco Ortuño Dimas (13877000), un trienio de proporcionalidad 6.

Del Cuartel General de la Brigada de Infantería Motorizada XXXII

Sargento D. Fulgencio Rodríguez Cárdenas (13017000), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 17 de julio de 1981.

Del Gobierno Militar de Toledo

Sargento primero D. Manuel González Díaz (12062000), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de julio de 1981.

Del Regimiento de Infantería San Fernando núm. 11

Sargento primero D. Francisco Viñas López (11903000), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de julio de 1981.

Del Regimiento de Infantería Motorizable Mallorca núm. 13

Sargento D. Francisco Márquez Zamora (13094000), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de julio de 1981.

Otro, D. Luis López de la Manzanara Gámez (13713000), un trienio de proporcionalidad 6.

Del Regimiento de Infantería Motorizable Tetuán núm. 14

Sargento D. Fermín Martínez Barrera (11822000), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 21 de julio de 1981.

Otro, D. Manuel Navarrete Gil (13505000), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de julio de 1981.

Del Regimiento Mixto de Infantería España núm. 18

Sargento D. José Galindo Ros (13060000), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 17 de julio de 1981.

Otro, D. José González López (13697000), un trienio de proporcionalidad 6.

Del Regimiento Mixto de Infantería Vizcaya núm. 21

Sargento D. Francisco Sánchez Simón (12068000), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 16 de julio de 1981.

Otro, D. Gonzalo Muñoz Carnerero (13660000), un trienio de proporcionalidad 6.

Otro, D. Manuel Cañadas Berrocoso (14071000), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de julio de 1981.

Del Regimiento de Infantería Badajoz número 26

Sargento primero D. Joaquín Rubio Martínez (12162000), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 13 de julio de 1981.

Del Regimiento de Infantería DCC Toledo núm. 35

Sargento D. José Miguel Antón Zapata (13202000), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de julio de 1981.

Del Regimiento de Infantería Barbas tro núm. 43

Sargento D. Alfredo Guijarro Olivares (13870000), un trienio de proporcionalidad 6.

Otro, D. Rafael Salvador González Cuevas (13895000), un trienio de proporcionalidad 6.

Del Regimiento de Infantería Mérida número 44

Brigada D. Roberto Estráviz Ramos (09687000), cuatro trienios de proporcionalidad 6 y tres de 4, con antigüedad de 1 de agosto de 1981.

Sargento D. Antonio Díaz Couce (14082000), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 14 de julio de 1981.

Otro, D. Manuel Blanco Calvo (14240000), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 14 de julio de 1981.

Del Regimiento de Infantería Garillano núm. 45

Sargento D. José Velado Pallas (13550000), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de julio de 1981.

Del Regimiento de Infantería Teruel número 48

Sargento primero D. Manuel Ortiz Villajos Rodríguez (12014000), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de julio de 1981.

Del Regimiento de Infantería Canarias número 50

Sargento D. Francisco Salvador del Val (13235000), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de julio de 1981.

Otro, D. Jorge Díez Suárez (13817000), un trienio de proporcionalidad 6.

Del Regimiento de Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63

Sargento primero D. Isidoro Villalba Olivella (11813000), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 19 de julio de 1981.

Otro, D. Manuel Acosta Vilchez (11840000), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 20 de julio de 1981.

Sargento D. Francisco Licerías Ruiz (13195000), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de julio de 1981.

Otro, D. José Miranda Mateo (13741000), un trienio de proporcionalidad 6.

Otro, D. Carlos Sánchez Garrido (13755000), un trienio de proporcionalidad 6.

Otro, D. Sebastián Capitán Carreño (13778000), un trienio de proporcionalidad 6.

Otro, D. Juan Roy Moll (13796000), un trienio de proporcionalidad 6.

Del Regimiento Cazadores de Montaña América núm. 66

Sargento D. Luis Gallego de la Peña (12167000), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de julio de 1981.

Otro, D. Juan Serrano Martínez (13830000), un trienio de proporcionalidad 6.

Otro D. Enrique Conejo Díaz Palacios (13831000), un trienio de proporcionalidad 6.

Otro, D. Abelardo Pareja Gandiaga (13837000), un trienio de proporcionalidad 6.

Otro, D. Jesús Ballesteros Arellano (13850000), un trienio de proporcionalidad 6.

Otro, D. Enrique Lorenzo Díaz (13892000), un trienio de proporcionalidad 6.

Otro, D. José Soriano Romero (13918000), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 22 de abril de 1980 y a percibir desde 1 de mayo de 1980.

Otro, D. Carlos Güemes San Juan (13919000), un trienio de proporcionalidad 6.

Otro, D. Pedro Valencia Malo (13929000), un trienio de proporcionalidad 6.

Otro, D. Joaquín Prieto López (13940000), un trienio de proporcionalidad 6.

De la Escuela Militar de Montaña y Operaciones Especiales

Sargento D. Celso Moreira Montes (13052000), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de julio de 1981.

Otro, D. Francisco Saras Fernández (13115000), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de julio de 1981.

Del Grupo de Operaciones Especiales

Sargento D. Pablo Risueño Estévez (13841000), un trienio de proporcionalidad 6.

De la Compañía de Transportes de la División de Montaña «Navarra» núm. 6

Sargento D. Antonio Alonso García (13141000), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de julio de 1981.

De la Compañía de Operaciones Especiales núm. 42

Sargento primero D. Genaro García Sintés (11891000), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 20 de julio de 1981.

Del Tercio Gran Capitán 1.º de La Legión

Sargento E. legionaria D. Francisco Martínez Martínez (02399000), un trienio de proporcionalidad 6 y cinco de 4, con antigüedad de 25 de julio de 1981.

Del Tercio Don Juan de Austria 3.º de La Legión

Brigada E. legionaria D. Inocencio Almón Santos (02095000), cuatro trienios de proporcionalidad 6 y dos de 4, con antigüedad de 3 de julio de 1981.

Sargento E. legionaria D. José Rodríguez Aguado (02235000), dos trienios de proporcionalidad 6 y uno de 4, con antigüedad de 8 de enero de 1981 y a percibir desde 1 de febrero de 1981.

Otro, D. José Mesa Doménech (02385000), un trienio de proporcionalidad 6 y dos de 4, con antigüedad de 28 de julio de 1979 y a percibir desde 1 de agosto de 1979.

Otro, D. Manuel Romero Fernández (02442000), un trienio de proporcionalidad 6 y cuatro de 4, con antigüedad de 20 de julio de 1981.

Otro, D. Vicente Melero González (02517000), un trienio de proporcionalidad 6 y tres de 4, con antigüedad de 20 de junio de 1981 y a percibir desde 1 de julio de 1981.

Otro, D. Ramón Bellet Passolas (02525000), un trienio de proporcionalidad 6 y dos de 4, con antigüedad de 30 de junio de 1981 y a percibir desde 1 de julio de 1981.

Personal en situación de disponible forzoso en la 4.ª Región Militar (Barcelona)

Sargento D. Fernando Yanguas Sáez (13856000), un trienio de proporcionalidad 6.

Madrid, 4 de agosto de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER



ARTILLERIA

Trienios

10.016

Orden 362/10.016/81

Con arreglo al artículo 16 del Real Decreto-Ley 22/1977, de 30 de marzo, artículo 8.º, dos, de la Ley 1/1978 de Presupuestos Generales del Estado y demás Disposiciones Complementarias, previa Fiscalización por la Intervención Delegada, se conceden los trienios acumulables del grupo y proporcionalidad que se indican, a los jefes y oficiales de Artillería que se relacionan, con antigüedad y efectos económicos de 1 de agosto de 1981, a excepción de aquellos que se les señala distintas fechas.

Del Cuarto Militar de la Casa de Su Majestad el Rey

Capitán (E. A.), diplomado de Estado Mayor, Grupo de «Mando de Armas», D. Rafael Barbudo Gironza (4787), cinco trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de agosto de 1981.

De la Guardia Real

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Julián Camarero Se-

ment (4552), seis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de agosto de 1981.

Teniente (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Juan Pérez Torres (5343), dos trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 15 de julio de 1981.

De ayudante de campo de S. E. el Capitán General de Baleares

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Gabriel Morrell Magranell (4176), ocho trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1981.

De ayudante de campo del Teniente General D. Fernando Sanjurjo de Carricarte, en situación de disponible forzoso

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Camilo Pintos Vilariño (3742), once trienios (diez de proporcionalidad 10 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de agosto de 1981.

De ayudante de campo del Excmo. Sr. General de Brigada de Infantería, diplomado de Estado Mayor, D. Emilio Urrutia Gracia

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Salvador López Gómez (4354), siete trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 4 de julio de 1981.

De ayudante de campo del General de Brigada de Ingenieros Excm. Sr. don Máximo Miguel Meyer-Thor Straten y Moll

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Juan Pérez-Piaya García (4370), siete trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 4 de julio de 1981.

Del Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Luis Benavides López-Escobar (3636), diez trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 16 de julio de 1981.

Del Estado Mayor del Ejército

Teniente coronel (E. A.), diplomado de Estado Mayor, Grupo de «Mando de Armas», D. Jesús del Amo Romero (3359), once trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de agosto de 1981.

Otro, D. Faustino San Martín García (3368), once trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de agosto de 1981.

Otro, D. Vicente Belloch Marqués (3674), diez trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 16 de julio de 1981.

Comandante (E. A.), diplomado de Estado Mayor, Grupo de «Mando de Armas», D. Carlos Uceda Ortega (3935), nueve trienios de proporcio-

nalidad 10, con antigüedad de 1 de agosto de 1981.

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Mariano Sánchez Mateos Mínguez (4148), ocho trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1981.

Comandante (E. A.), diplomado de Estado Mayor, Grupo de «Mando de Armas», D. Francisco Recuenco Giménez (4330), siete trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 4 de julio de 1981.

Otro, D. Frutos Heredero Ibáñez (4333), siete trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 4 de julio de 1981.

De la Dirección de Servicios Generales

Teniente coronel (E. A.), diplomado de Estado Mayor, Grupo de «Mando de Armas», D. Francisco Méndez Castillo (3631), diez trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 16 de julio de 1981.

De la Dirección de Material

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. José Suanzes Siljestrom (3285), once trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de agosto de 1981.

Comandante (E. A.), diplomado de Estado Mayor, Grupo de «Mando de Armas», D. Julio de la Peña y del Rosal (3959), nueve trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de agosto de 1981.

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Julián Segura Domínguez (4327), siete trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 4 de julio de 1981.

De la Subsecretaría de Defensa

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. José Diego Aguirre (3361), once trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de agosto de 1981.

Teniente coronel (E. A.), diplomado de Estado Mayor, Grupo de «Mando de Armas», D. Juan Juadenes Jordano (3599), diez trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 16 de julio de 1981.

Teniente coronel (E. A.) Grupo de «Mando de Armas», D. Adelardo García Buil (3602), diez trienios de proporcionalidad 10 con antigüedad de 16 de julio de 1981.

Comandante (E. A.), diplomado de Estado Mayor, Grupo de «Mando de Armas», D. José González Soler (3946), nueve trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de agosto de 1981.

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. José Pons Alcántara (3948), nueve trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de agosto de 1981.

Comandante (E. A.), diplomado de Estado Mayor, Grupo de «Mando de Armas», D. Antonio de Urquía Gómez (4150), ocho trienios de pro-

porcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1981.

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Jorge Cerdó Barceló (4377), siete trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 4 de julio de 1981.

Capitán (E. A.), diplomado de Estado Mayor, Grupo de «Mando de Armas», D. Pedro Ruiz del Castillo y de Navascués (4575), seis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de agosto de 1981.

Otro, D. Pedro López Fernández-Marcote (4770), cinco trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de agosto de 1981.

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Miguel Olmos Palomares (4919), cuatro trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 7 de julio de 1981

De la Capitanía General de la 2.ª Región Militar

Teniente coronel (E. A.), diplomado de Estado Mayor, Grupo de «Mando de Armas», D. Manuel García Godoy (3296), once trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de agosto de 1981.

Capitán (E. A.), diplomado de Estado Mayor, Grupo de «Mando de Armas», D. Pedro Vigil Gallego (4530), seis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de agosto de 1981.

De la Capitanía General de la 4.ª Región Militar

Teniente coronel (E. A.), diplomado de Estado Mayor, Grupo de «Mando de Armas», D. Ricardo Marzo Mediano (3318), once trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de agosto de 1981.

De la Capitanía General de la 5.ª Región Militar

Comandante (E. A.), Grupo de Armas», D. Fernando Martínez-Albornoz Bonet (3967-500), nueve trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de agosto de 1981.

De la Capitanía General de la 7.ª Región Militar

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Jesús Yepes Domínguez (3650), diez trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 16 de julio de 1981.

Comandante (E. A.), diplomado de Estado Mayor, Grupo de Mando de Armas», D. Enrique Soler Véllez (4246-500), diez trienios (nueve de proporcionalidad 10 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 5 de julio de 1981.

De la Capitanía General de Baleares

Comandante (E. A.), diplomado de Estado Mayor, Grupo de «Mando de Armas», D. Manuel Herrero Batalla (4334), siete trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 4 de julio de 1981.

alidad 10, con antigüedad de 4 de julio de 1981.

De la Brigada de Infantería de Reserva

Teniente auxiliar D. Andrés Mora de la Torre (2655), ocho trienios (dos de proporcionalidad 10, cinco de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 12 de julio de 1981.

Del Cuartel General de la JUJEM

Teniente coronel (E. A.), diplomado de Estado Mayor, Grupo de «Mando de Armas» D. Gonzalo González Gullón (3364), once trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de agosto de 1981.

Capitán (E. A.), diplomado de Estado Mayor, Grupo de «Mando de Armas», D. Octavio Carnero Hernández (4777), cinco trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de agosto de 1981.

Del Cuartel General de la Capitanía General de la 2.ª Región Militar

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Julio del Junco Domenech (3449), once trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 3 de julio de 1981.

Del Cuartel General de la Capitanía General de la 4.ª Región Militar

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Antonio de Lizaur y de Utrilla (5068), tres trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de agosto de 1981.

Del Cuartel General de la DIMZ. «Guzmán el Bueno» núm. 2

Capitán auxiliar D. José Puertas Pérez (2026-500), catorce trienios (cuatro de proporcionalidad 10, siete de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 4), con antigüedad de 22 de julio de 1981.

Del Cuartel General de la División de Infantería Motorizada «Maestrazgo número 3

Teniente coronel (E. A.), diplomado de Estado Mayor, Grupo de «Mando de Armas», D. José Alonso García (3663-500), diez trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 16 de julio de 1981.

Del Cuartel General de la DIMT. 3

Capitán (E. A.), diplomado de Estado Mayor, Grupo de «Mando de Armas», D. Vicente Bolufer Llobell (4780), cinco trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de agosto de 1981.

Del Cuartel General de la Brigada de Infantería D. O. T. IV

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando

de Armas», D. Félix García-Baquero Gil de la Cuesta (4586), seis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de agosto de 1981.

Del Cuartel General de la Brigada de Infantería D. O. T. VIII

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Luis Sánchez Pico (5069), tres trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de agosto de 1981.

Del Cuartel General de la Brigada de Artillería del Estrecho

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Amadeo Aranda Carmona (4583), seis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de agosto de 1981.

De la Subinspección de la 4.ª Región Militar

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Rafael Barado Puig (3343), once trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de agosto de 1981.

Otro, D. Pedro Gala Petit (3349), once trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de agosto de 1981.

Capitán de la Escala Especial de Jefes y Oficiales (de Mando), D. Francisco Fuentes Fernández (1875), trece trienios (seis de proporcionalidad 10, cinco de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4), con antigüedad de 26 de julio de 1981.

De la Subinsección de la 5.ª Región Militar

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Manuel Quintero Ferrer (3328), once trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de agosto de 1981.

Teniente coronel (E. A.), diplomado de Estado Mayor, Grupo de «Mando de Armas» D. Celso Ruiz Nicolau (3601), diez trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 16 de julio de 1981.

De la Subinspección de la 8.ª Región Militar

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Jesús Saavedra Grandal (3469), once trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de agosto de 1981.

Del Gobierno Militar de Cádiz

Comandante (E. A.), diplomado de Estado Mayor, Grupo de «Mando de Armas» D. Cipriano de la Vega Díaz (4336), siete trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 4 de julio de 1981.

Del Gobierno Militar de Segovia

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Jesús de Miguel Gil (3320), once trienios de proporcio-

nalidad 10, con antigüedad de 1 de agosto de 1981.

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Fernando Aragón Aguirre (4205), nueve trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad y a percibir desde 1 de julio de 1981.

Del Gobierno Militar de Cartagena

Coronel (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» D. Francisco Ariza Arroniz (2253-500), doce trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 30 de julio de 1981.

De la Escuela Superior del Ejército

Teniente coronel (E. A.), diplomado de Estado Mayor, Grupo de «Mando de Armas» D. Angel Ugarte Fernández de Landa (3600), diez trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 16 de julio de 1981.

Comandante (E. A.), diplomado de Estado Mayor, Grupo de «Mando de Armas», D. Argimiro Calama Rosellón (3919), nueve trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de agosto de 1981.

Otro, D. Juan Rincón Regodón (3952), nueve trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de agosto de 1981.

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Antonio Osuna Rey (4141), ocho trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de agosto de 1981.

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. José Rubio Aracil (4602), seis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de agosto de 1981.

Otro, D. Carlos Bareño López (4771), cinco trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de agosto de 1981.

De la Escuela Politécnica Superior del Ejército

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Carlos Rey Terrón (5033), tres trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de agosto de 1981.

De la Escuela de Geodesia y Topografía del Ejército

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Francisco Fernández Andrés (5035), tres trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de agosto de 1981.

De la Jefatura de Artillería del Ejército

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Eutiquio Heredia Sánchez (3716), once trienios (diez de proporcionalidad 10 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de agosto de 1981.

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Luis Martín Jiménez Carles (3802), diez trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad y a percibir de 1 de julio de 1981.

De la Jefatura de Artillería de la 1.ª Región Militar

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. David Moreno Bargeño (3643), diez trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 16 de julio de 1981.

De la Jefatura de Artillería de la 3.ª Región Militar

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Angel Adán García (4344), siete trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 4 de julio de 1981.

De la Jefatura de Artillería de la 4.ª Región Militar

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Pablo Ibáñez Escuder (3638), diez trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 16 de julio de 1981.

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Luis Parareda Valcárcel (4359), siete trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 4 de julio de 1981.

De la Jefatura de Artillería de la 9.ª Región Militar

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Aurelio Alarcón Cortes (3366), once trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de agosto de 1981.

De la Jefatura de Automovilismo de la Comandancia General de Melilla

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Emilio Alonso de Antonio (3677), diez trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 16 de julio de 1981.

De la Academia General Militar

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Antonio Catalán Chillerrón (4608), seis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de agosto de 1981.

Otro, D. Leonardo Giner Timoneda (4920), cuatro trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 7 de julio de 1981.

Alférez D. Antonio Sánchez Zafra (6459), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de julio de 1981.

De la Academia de Artillería

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Juan López Mayoral (3568), once trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de agosto de 1981.

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Antonio Vera Arias (3921), nueve trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de agosto de 1981.

Otro, D. Fabio Bueno Valero (3966), nueve trienios de proporcionalidad 10,

con antigüedad de 1 de agosto de 1981.

Otro, D. Baltasar Piña Torres (4324), siete trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 4 de julio de 1981.

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Juan Castanera Mazarío (4592), seis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de agosto de 1981.

De la Academia de Artillería, Sección de Formación

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Joaquín Leal Castillo (4349), siete trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 4 de julio de 1981.

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Eugenio García Llarena (4534), seis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de agosto de 1981.

Otro, D. José del Río Merchán (4594), seis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de agosto de 1981.

Otro, D. Jaime Blasco Balaguero (4899), cuatro trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 7 de julio de 1981.

Otro, D. Jesús Tapia González (4912), cuatro trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 7 de julio de 1981.

Otro, D. Carlos Ramos Mateos (4934), cuatro trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 7 de julio de 1981.

Otro, D. Jesús Ramos Mendoza (5041), tres trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 27 de julio de 1981.

De la Academia de Artillería, Sección Costa

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» D. Juan Bustamante Llorente (3420), once trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 22 de julio de 1981.

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Nicolás Martínez Ibáñez (4140), ocho trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1981.

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Federico Rodríguez Puyana (4927), cuatro trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 7 de julio de 1981.

De la Academia General Básica de Suboficiales

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. José Ojeda Domínguez (5146), tres trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 27 de junio de 1981 y a percibir desde 1 de julio de 1981.

De la Academia Especial Militar

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Juan Llabres Feliu (4151), ocho trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1981.

Del Instituto Politécnico núm. 1

Comandante (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» D. Abilio Bautista Domínguez (3900), trece trienios (diez de proporcionalidad 10, uno de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4), con antigüedad de 3 de julio de 1981.

Del Servicio Geográfico del Ejército

Teniente coronel (E. A.), diplomado de Estado Mayor, Grupo de «Mando de Armas» D. Emilio Hermida Domínguez (3363), once trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de agosto de 1981.

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Ricardo Ruiz del Castillo y Navascues (3639), diez trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 16 de julio de 1981.

Otro, D. José Puerta Navarro (3649), diez trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 16 de julio de 1981.

Otro, D. Rafael Caturla Sánchez de Neira (3654), diez trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 16 de julio de 1981.

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Pablo Gómez Barcena (3938), nueve trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de agosto de 1981.

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Antonio Sierra Azagra (4554), seis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de agosto de 1981.

Otro, D. Ricardo Tur Serra (4766), cinco trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de agosto de 1981.

De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 17

Teniente auxiliar D. Eladio Barrado Prieto (2223), nueve trienios (tres de proporcionalidad 10, cinco de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad y a percibir desde 1 de julio de 1981.

De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 41

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Fernando Mota Calderón (3684), once trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de agosto de 1981.

De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 52

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Francisco Javier Aristi San Gil (4440), siete trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 4 de julio de 1981.

De disponible forzoso y agregado a la Zona de Reclutamiento y Movilización número 91

Capitán auxiliar D. José Castro Morales (2214), nueve trienios (tres de

proporcionalidad 10, cinco de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 14 de julio de 1981.

De la Caja de Reclutas núm. 901 de Melilla

Capitán auxiliar D. Angel Bustabad Cabanas (1937), trece trienios (cinco de proporcionalidad 10, seis de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4), con antigüedad de 31 de julio de 1981.

De la Jefatura de las Fuerzas Aeromóviles del Ejército de Tierra

Capitán (E. A.), diplomado de Estado Mayor, Grupo de «Mando de Armas» D. Manuel Bretón Romero (4768), cinco trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de agosto de 1981.

De las Fuerzas Aeromóviles del Ejército de Tierra, UHEL II

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. José Nieves Oti (5130), tres trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 8 de julio de 1981.

De las Fuerzas Aeromóviles del Ejército de Tierra, BHELTRA V

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Fernando de la Haza Heredia (4925), cuatro trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 7 de julio de 1981.

Del Centro de Mantenimiento Electrónico de Apoyo General

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. José Roldán Pascual (4902), cuatro trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 7 de julio de 1981.

Del Instituto Social de las Fuerzas Armadas

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Julio Fuente Clemente (4769), cinco trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de agosto de 1981.

De la Sección de Clasificación y Revisión núm. 1013

Teniente auxiliar D. Vicente Bonet Ribas (2508), ocho trienios (tres de proporcionalidad 10, cuatro de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de agosto de 1981.

De la Compañía Regional de Automovilismo de la 5.ª Región Militar

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Miguel Angel Diego-Madrado Ferrández (4611), seis trienios de proporcionalidad 10 con antigüedad de 1 de agosto de 1981.

De disponible forzoso en la guarnición de Ceuta y agregado a la Unidad de Automovilismo de la Agrupación Logística núm. 6

Capitán auxiliar D. Antonio Sojo López (2188-300), nueve trienios (cuatro de proporcionalidad 10, cuatro de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 26 de julio de 1981.

Del Juzgado Militar Eventual núm. 2

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» D. Ramón Colomer Benito (3124), trece trienios (doce de proporcionalidad 10, y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 3 de julio de 1981.

De disponible en la 1.ª Región Militar

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Francisco Rubio de Francia (4767), cinco trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de agosto de 1981.

De disponible forzoso en la 2.ª Región Militar

Coronel (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» D. Enrique Vicho Alba (2878), catorce trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad y a percibir desde 1 de junio de 1981.

Teniente coronel (E. A.), diplomado de Estado Mayor, Grupo de «Mando de Armas» D. Luis García-Mauriño Martínez (3605), diez trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 16 de julio de 1981.

En Expectativa de Servicios Civiles

En la 1.ª Región Militar

Coronel (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» D. Rafael Molto Luque (8300), quince trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de agosto de 1981.

En Servicios Civiles

En la 1.ª Región Militar

Coronel honorario, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» D. Antonio Hernández Ballesteros (2184), doce trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 10 de julio de 1981.

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Emilio Ruiz del Arbol Aizpuru (2253), doce trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 30 de julio de 1981.

En la 9.ª Región Militar

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Luis Luque Pons (3342), once trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de agosto de 1981.

Madrid, 3 de agosto de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

10.017

Orden 362/10.017/81

Con arreglo al artículo 16 del Real Decreto-Ley 22/77, de 30 de marzo, artículo 8.º, dos, de la Ley 1/78, de Presupuestos Generales del Estado, y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención Delegada, se conceden los trienios acumulables del Grupo y proporcionalidad que se indican a los jefes y oficiales de Artillería que se relacionan, con antigüedad y efectos económicos de 1 de agosto de 1981, a excepción de aquellos que se les señalen distintas fechas.

Del Consejo Supremo de Justicia Militar

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Luis Velo Gómez (3676), diez trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 16 de julio de 1981.

De la División Acorazada «Brunete» número 1

Teniente coronel (E. A.), diplomado de Estado Mayor, Grupo de «Mando de Armas», D. Julio Narro Romero (3647), diez trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 16 de julio de 1981.

Capitán (E. A.), diplomado de Estado Mayor, Grupo de «Mando de Armas», D. Juan Batista González (4600), seis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de agosto de 1981.

De la BRIDOT. III

Comandante (E. A.), diplomado de Estado Mayor, Grupo de «Mando de Armas», D. Adolfo Vico Civera (3926), nueve trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de agosto de 1981.

De la Brigada de Infantería DOT. V

Capitán (E. A.), diplomado de Estado Mayor, Grupo de «Mando de Armas», D. Félix Sánchez Gómez (4529), seis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de agosto de 1981.

Del Centro de Instrucción de Reclutas número 4

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Bonifacio Gutiérrez Montes (3309), once trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de agosto de 1981.

Otro, D. Salvador Villalobos Cuadra (3651), diez trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 16 de julio de 1981.

Del Centro de Instrucción de Reclutas número 12

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Serafin de la Puente Robles (4536), seis trienios de pro-

porcionalidad 10, con antigüedad de 1 de agosto de 1981.

Del Regimiento Mixto de Artillería número 2

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Alfonso Durán Tojeiro (4761), cinco trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de agosto de 1981.

Del Regimiento Mixto de Artillería número 4

Teniente auxiliar D. Francisco López Moreno (2263), diez trienios (tres de proporcionalidad 10, cinco de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4), con antigüedad de 27 de julio de 1981.

Del Regimiento Mixto de Artillería número 5

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. José Ramos Aspiroz (3914), diez trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 16 de julio de 1981.

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Carlos Frisón Díez de Oñate (4938), cuatro trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 7 de julio de 1981.

Otro, D. Antonio Nadal Pérez (5043), tres trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de agosto de 1981.

Del Regimiento Mixto de Artillería número 6

Capitán de complemento D. José Alonso Garcimartín (1032-500), seis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 2 de julio de 1981.

Del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 11

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Tomás Rivera Moreno (5052), tres trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de agosto de 1981.

Del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 13

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. José Abellá Suárez (3350), once trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de agosto de 1981.

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Julián Sánchez Pérez (4933), cuatro trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 7 de julio de 1981.

Del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 14

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Enrique Peña Jaraiz (4908), cuatro trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 7 de julio de 1981.

*Del Regimiento de Artillería de
Campaña núm. 15*

Teniente (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Jaime Sánchez Leiva (5508-333), dos trienios de proporcionalidad 10 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 15 de julio de 1981.

*Del Regimiento de Artillería de
Campaña núm. 16*

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Miguel López-Puertas Ruiz-Coello (4526), seis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de agosto de 1981.

*Del Regimiento de Artillería de
Campaña núm. 17*

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Luis García-Fayos Barber (3360), once trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de agosto de 1981.

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Antonio Castells Verdia (4180), ocho trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1981.

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Salvador Latorre García (4589), seis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de agosto de 1981.

Otro, D. Juan Marí Riusech (4606), ocho trienios (siete de proporcionalidad 10 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de agosto de 1981.

Otro, D. Juan Ortega Conesa (5056), tres trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de agosto de 1981.

*Del Regimiento de Artillería de
Campaña núm. 18*

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Diego Alcolea García (4541), seis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de agosto de 1981.

Otro, D. Tomás Periago López (4784), cinco trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de agosto de 1981.

*Del Regimiento de Artillería de
Campaña núm. 20*

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Nemesio Gaya Gil (4501), siete trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 4 de julio de 1981.

Otro, D. Juan Pinto Sánchez-Mayoral (4905), cuatro trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 7 de julio de 1981.

*Del Regimiento de Artillería de
Campaña núm. 22*

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. José Bernis Miralda (3345), once trienios de propor-

cionalidad 10, con antigüedad de 1 de agosto de 1981.

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Miguel Pérez Castañeira (4926), cuatro trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 7 de julio de 1981.

Otro, D. José Varet Peñarrubia (5042), tres trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de agosto de 1981.

*Del Regimiento de Artillería de
Campaña núm. 25*

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. José Martínez de Lagos Herrero (3663), diez trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de agosto de 1981.

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Iñigo de Aymerich de San Román (5050), tres trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de agosto de 1981.

*Del Regimiento de Artillería A. A.
Ligera núm. 26, para C. E.*

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Luis García Núñez (4172), ocho trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1981.

Capitán (E. A.), diplomado de Estado Mayor, Grupo de «Mando de Armas», D. José Oimos Palomares (4559), seis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de agosto de 1981.

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Hilario Peraleda Navas (4560), seis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de agosto de 1981.

*Del Regimiento de Artillería de
Campaña núm. 28*

Capitán de complemento D. Víctor Hermo Amigo (1002), siete trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 27 de julio de 1981.

*Del Regimiento de Artillería de
Campaña núm. 29*

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Antonio Ortiz de Solórzano y Arbex (3391), diez trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1981.

*Del Regimiento Mixto de Artillería
número 30*

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Pedro Serrano Pizarro (3335), once trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de agosto de 1981.

Otro, D. Antonio Reguero Caro (3648), trece trienios (diez de proporcionalidad 10, dos de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 10 de julio de 1981.

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Rafael Gómez Sempere (3929), nueve trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de agosto de 1981.

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Cándido Riveña Vázquez (4794), cinco trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de agosto de 1981.

Otro, D. José Vera Ubeda (4903), cuatro trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 7 de julio de 1981.

*Del Regimiento Mixto de Artillería
número 32*

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Francisco Sastre Maza (4582), seis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de agosto de 1981.

Otro, D. Juan López Calo (4793), cinco trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de agosto de 1981.

Otro, D. Fernando Fernández Galán (4932), cuatro trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 7 de julio de 1981.

*De disponible forzoso en la Guarnición
de Melilla y agregado al Regimiento
Mixto de Artillería núm. 32*

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Rafael Giménez García (3793), diez trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de agosto de 1981.

*Del Regimiento de Artillería de
Campaña núm. 41*

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Joaquín Sánchez Camazano (3615), diez trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 16 de julio de 1981.

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Carlos Canle López (4914), cuatro trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 7 de julio de 1981.

Otro, D. Jesús Arévalo Fernández (4943), cinco trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 11 de julio de 1981.

*Del Regimiento de Artillería de
Campaña núm. 46*

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. José Busto Algría (3287), once trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de agosto de 1981.

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Jenaro Miranda Robredo (3800), once trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de agosto de 1981.

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Manuel Chinchetru Pérez (4579), seis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de agosto de 1981.

Otro, D. José Fernández Lajusticia (4603), seis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de agosto de 1981.

Otro, D. Francisco Salinas Alvarez (4904), cuatro trienios de proporcio-

nalidad 10, con antigüedad de 7 de julio de 1981.

Del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 47

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Benjamín Arrazola García (4907), cuatro trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 7 de julio de 1981.

Del Regimiento de Artillería A. A. número 71

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Fernando Davara Rodríguez (4775), cinco trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de agosto de 1981.

Otro, D. Joaquín Herrero Ibáñez (5162), tres trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 19 de julio de 1981.

Capitán de complemento D. José Campaño Pérez (1009), seis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 2 de julio de 1981.

Del Regimiento de Artillería A. A. número 74

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Pedro López Checa (3353), once trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de agosto de 1981.

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Rafael Vaca y Sánchez del Alamo (4937), cuatro trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 7 de julio de 1981.

Del Regimiento Mixto de Artillería número 91

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. José Jaime Fontirroig (4538), seis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de agosto de 1981.

Otro, D. Mariano Morell Magraner (4587), seis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de agosto de 1981.

Otro, D. Ramón Orquín Santulario (4687), seis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de agosto de 1981.

Otro, D. José Real Riutort (4789), cinco trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de agosto de 1981.

Otro, D. Francisco de la Iglesia Florit (4909), cuatro trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 7 de julio de 1981.

Del Regimiento Mixto de Artillería número 92

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Guillermo Mesquida Falconer (3949), nueve trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de agosto de 1981.

Del Regimiento Mixto de Artillería número 93

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Manuel López Checa (3665), diez trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 16 de julio de 1981.

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Casimiro Carles Ginovart (5031), tres trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de agosto de 1981.

Teniente (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Julián Fernández García (5291), dos trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 16 de julio de 1981.

Del Regimiento Mixto de Artillería número 94

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Santiago Serrano Gaínza-Mendizábal (3210), doce trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de agosto de 1981.

Otro, D. Blas Soriana Boronat (3678), diez trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 16 de julio de 1981.

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Francisco García García (5046), tres trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de agosto de 1981.

Otro, D. Antonio Castro Fernández (5063), tres trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 27 de julio de 1981.

Del Regimiento de Artillería de Información y Localización

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. José Nieto Miguélez (3666), diez trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 16 de julio de 1981.

Del Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Ricardo Samaniego Lizaur (4558), seis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de agosto de 1981.

Otro, D. Jorge del Rey Pantín (4773), cinco trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de agosto de 1981.

Otro, D. Juan Capella Lladrés (4776) cinco trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de agosto de 1981.

Otro, D. Gonzalo Bragimo Marcos (5066), tres trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de agosto de 1981.

Otro, D. Carlos del Río González (4901), cuatro trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 7 de julio de 1981.

Otro, D. Fernando Marín Brenes (4923), cuatro trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 7 de julio de 1981.

Otro, D. Juan Benavente Martínez (5047), tres trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de agosto de 1981.

Del Regimiento de Instrucción de la Academia de Artillería

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Luis del Campo Balsobre (4548), seis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de agosto de 1981.

Otro, D. José Fernández Alcalde (4580), seis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de agosto de 1981.

Otro, D. José Esteban Alvaro (4595), seis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de agosto de 1981.

Otro, D. Rosendo Villaverde Montilla (4795), cinco trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de agosto de 1981.

Otro, D. José Esquivias Revilla (4930), cuatro trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 7 de julio de 1981.

Del Regimiento de Automóviles de la Reserva General

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Pedro Gómez Aldecoa (3298), once trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de agosto de 1981.

De la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 9

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. José Mancebo Zamorano (4924), cuatro trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 7 de julio de 1981.

De la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 41

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Mando de de Armas», D. Carlos Agellet de Saracibar y Reñe (3316), once trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de agosto de 1981.

Del Grupo de Artillería de Campaña A. T. P. XI

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Francisco González Bermejo (4584), seis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de agosto de 1981.

Otro, D. Juan María Estevan Martínez (4797), cinco trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de agosto de 1981.

Del Grupo de Artillería de Campaña XXI

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Julio Grande Lorenzo (3474), once trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de agosto de 1981.

Del Grupo Logístico XXI

Teniente de complemento D. Gonzalo Benjumeda Osborne (1093), dos trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 7 de julio de 1981.

Del Grupo de Artillería de Campaña XXII

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Fernando Rincón Casais (4597), siete trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 4 de julio de 1981.

Otro, D. Manuel Cañete Paz (5036), tres trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de agosto de 1981.

Del Grupo de Artillería de Campaña XXXI

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Justo Ruiz Sevilla (4898), cuatro trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 7 de julio de 1981.

Del Grupo de Artillería de Campaña XXXII

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Leandro Ruiz Ramón (4786), cinco trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de agosto de 1981.

Otro, D. Carlos Azcárraga Gómez (5032), tres trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de agosto de 1981.

Del Grupo de Artillería a Lomo XLI

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. José Solano Sánchez-Cruzat (3317), once trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de agosto de 1981.

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Tomás Navarro Jiménez (5059), tres trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de agosto de 1981.

Del Grupo de Artillería de la Brigada Aerotransportable

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. José Bautis Otero (5029), tres trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de agosto de 1981.

Otro, D. Juan Ocampo Gómez (5057), tres trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de agosto de 1981.

Del Destacamento de Artillería del Grupo Logístico de la Brigada de Caballería «Jarama»

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Angel Rincón López (4900) cuatro trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 7 de julio de 1981.

Del Parque Central de Artillería

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Alfonso Cebo-

llero Alonso (3617), diez trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 16 de julio de 1981.

Del Parque de Artillería de Madrid

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Antonio Avalos Valverde (4368), siete trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 4 de julio de 1981.

Del Parque de Artillería de Sevilla

Coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Manuel Ruiz Mateos (2244), catorce trienios (trece de proporcionalidad 10 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 17 de julio de 1981.

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Carlos Gómez Martín (3356), once trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de agosto de 1981.

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Desiderio Carpintero Benítez (5037), tres trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 27 de julio de 1981.

Del Parque de Artillería de Valencia

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Rafael Berrocal Barrios (4779), ocho trienios (cinco de proporcionalidad 10, uno de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de agosto de 1981.

Otro, D. Ricardo Valle Santiueste (4915), cuatro trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 7 de julio de 1981.

Del Parque de Artillería de Barcelona

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Jaime Ruiz Belsa (3961), nueve trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de agosto de 1981.

Del Parque de Artillería de Zaragoza

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Lorenzo Fernández-Giro Domenech (3313), once trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de agosto de 1981.

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Emilio Lasarte Pérez (3373-500), once trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de agosto de 1981.

Del Parque de Artillería de Burgos

Teniente auxiliar D. Uldarico Peña Ruiz (2566), ocho trienios (tres de proporcionalidad 10, cuatro de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 15 de julio de 1981.

Del Parque de Artillería de Valladolid

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Manuel Zalaña

Delgado (4372), siete trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 7 de julio de 1981.

Del Parque de Artillería de La Coruña

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Andrés Freire Conde (3288), once trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de agosto de 1981.

Del Parque de Artillería de Granada

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Carlos Pérez Sauras (3664), diez trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 16 de julio de 1981.

Del Parque de Artillería de la División Acorazada Brunete núm. 1

Teniente de la Escala especial de jefes y oficiales (de mando), D. José Baz Salvador (2310), ocho trienios (tres de proporcionalidad 10 y cinco de proporcionalidad 6), con antigüedad y a percibir desde 1 de julio de 1981.

Del Parque de Artillería de la Agrupación Logística núm. 6

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Cecilio Fuentes Ramírez (4913), seis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 2 de julio de 1981.

Del Parque de Artillería de la Agrupación Logística núm. 7

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Andrés Freire Febrer (4802), cinco trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de agosto de 1981.

Otro, D. Angel Acín Gracia (4928), cuatro de proporcionalidad 10, con antigüedad de 7 de julio de 1981.

Del Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 2.ª Región Militar

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Diego Jorquera Orduña (4347), siete trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 4 de julio de 1981.

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Vicente Pérez Pérez (5035), tres trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de agosto de 1981.

Del Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 8.ª Región Militar

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Antonio Espinosa Miranda (4373), siete trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 4 de julio de 1981.

Madrid, 3 de agosto de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal:
GONZALEZ FUSTER



INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION

Cuerpo Auxiliar de Especialistas y Escala Básica de Suboficiales Especialistas del Ejército

Ascensos

La Orden 362/9.845/81 (D. O. número 189), relativa al brigada especialista, mecánico ajustador de máquinas y herramientas, D. José Caballero Guerrero (74), se rectifica en el sentido de que el título de la referida Orden es «Ascensos» y no «Bajas». Madrid, 22 de agosto de 1981.

SUBSECRETARIA DE DEFENSA

Secretaría General para Asuntos de Personal y Acción Social



DIRECCION DE MUTILADOS

Ingresos

Orden 111/90859/81

Se concede el ingreso en el Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria, con la clasificación que se indica, al personal de tropa relacionados a continuación, por hallarse comprendidos en los artículos que se citan de la Ley 5/1976, de 11 de marzo (D. O. núm. 64), debiendo percibir sus devengos por la Pagaduría o Subpagaduría Militar de Haberes que se detallan, desde la fecha que a cada uno se le señala, disfrutando además, previa fiscalización por la Intervención Delegada, de la Pensión de Mutilación que a cada uno le corresponde, del sueldo de sargento, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 18 ó 22 de dicha Ley, incrementada o modificada esta pensión, de acuerdo con los Presupuestos o Disposiciones vigentes en cada momento, previa deducción de las cantidades percibidas en su anterior situación desde la fecha que se les señalan sus devengos como caballero mutilado absoluto, permanente, inutilizado por razón del servicio o Sección de Inútiles para el Servicio, quedando en la situación «específica» que determina el artículo 49, en relación con el artículo 47 del Reglamento del Benemérito Cuerpo de

Mutilados de Guerra por la Patria, aprobado por Real Decreto 712/1977, de 1 de abril (D. O. núm. 91), o en la de disponible, según a cada uno se determina, y adscrito a la Jefatura Provincial de Mutilados que se indica.

Los procedentes de la situación de retirado reintegrarán al Tesoro las cantidades percibidas en dicha situación desde la fecha que se le señala sus devengos en el Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria, circunstancia que acreditarán mediante la correspondiente Carta de Pago o Documento análogo ante la Jefatura Provincial de Mutilados a la que quedan adscritos.

Al propio tiempo se le concede la Medalla de Mutilado, a los que se les hace constar esta circunstancia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 125 de dicho Reglamento y artículos 32 ó 51 de la Ley General de Recompensas 15/1970, de 4 de agosto (D. O. núm. 176).

Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria

(Comprendidos en el párrafo 1.º del artículo 3.º y párrafo 3.º del artículo 7.º de la Ley 5/1976.)

Soldado de Infantería D. Juan Olmo Pinto (R. G. 33.129), a la de Cádiz, en la situación «específica». Percibirá sus devengos y el veinte por ciento de pensión de mutilación desde el 1 de marzo de 1981 por la Subpagaduría Militar de Haberes de la citada Plaza. Se le concede la Medalla de Mutilado.

Otro, D. Oliverio Tarrazo García (Registro General 76.946), a la de Oviedo en la situación «específica». Percibirá sus devengos y el veinte por ciento de pensión de mutilación desde el día 1 de abril de 1981, por la Subpagaduría Militar de Haberes de la citada Plaza. Se le concede la Medalla de Mutilado.

Otro, D. Manuel Paz Goyos (Registro General 15.446), a la de Madrid, en la situación «específica». Percibirá sus devengos y el veinte por ciento de pensión de mutilación desde el día 1 de febrero de 1981 por la Pagaduría Militar de Haberes de la citada Plaza. Se le concede la Medalla de Mutilado.

Otro, D. Baibino López Campo (Registro General 27.766), a la de Lugo en la situación «específica». Percibirá sus devengos y el treinta por ciento de pensión de mutilación desde el día 1 de octubre de 1980 por la Subpagaduría Militar de Haberes de la citada Plaza. Se le concede la Medalla de Mutilado.

Otro, D. León García Cuadrado (Registro General 35.049), a la de Bilbao en la situación «específica». Percibirá sus devengos y el veinte por ciento de pensión de mutilación desde el día 1 de diciembre de 1980, por la Subpagaduría Militar de Haberes de la citada Plaza. Se le concede la Medalla de Mutilado.

Soldado de Sanidad D. Juan Francisco López Bacarizo (R. G. 69.160) a la de Zaragoza, en la situación «específica». Percibirá sus devengos y el

veinte por ciento de pensión de mutilación desde el día 1 de junio de 1981, por la Pagaduría Militar de Haberes de la citada Plaza. Se le concede la Medalla de Mutilado.

Artillero de 2.ª D. Rogelio García García (R. G. 36.560), a la de La Coruña, en la situación «específica». Percibirá sus devengos y el veinte por ciento de pensión de mutilación desde el día 1 de mayo de 1981, por la Pagaduría Militar de Haberes de la citada Plaza. Se le concede la Medalla de Mutilado.

Comprendidos en el párrafo 1.º del artículo 3.º y Disposición Común 9.ª)

Legionario D. Eusebio Becerra García (R. G. 34.220), a la de Badajoz en la situación «específica». Percibirá sus devengos y el diez por ciento de pensión de mutilación desde el día 1 de septiembre de 1981, por la Subpagaduría Militar de Haberes de la citada Plaza.

Artillero de 2.ª D. Gregorio José García Gay (R. G. 43.149), a la de Zaragoza, en la situación «específica». Percibirá sus devengos y en diez por ciento de pensión de mutilación desde el día 1 de septiembre de 1981 por la Pagaduría Militar de Haberes de la citada Plaza.

Madrid, 21 de agosto de 1981.

OLIVIER SAUSSOY.

Pensión de mutilación y Medalla de Mutilado

Orden 111/90849/81

Por estar clasificados en el Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria, como se indica, al personal de tropa relacionado a continuación, adscritos a las Jefaturas Provinciales de Mutilados que se detallan, se les concede, previa fiscalización por la Intervención Delegada, la pensión de mutilación del sueldo de sargento, incrementada o modificada esta pensión de acuerdo con los presupuestos o disposiciones vigentes en cada momento, por hallarse comprendidos en los artículos 14, 18 ó 22 de la Ley 5/76, de 11 de marzo (D. O. núm. 64).

A los que estén disfrutando cualquier otra pensión de mutilación deberán deducírseles las cantidades que por ella hubiese percibido desde la fecha que en esta Orden se les concede.

Al propio tiempo, se les concede la Medalla de Mutilado a los que se les hace constar esta circunstancia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 125 del Reglamento del Benemérito Cuerpo de Mutilados, aprobado por Real Decreto 712/1977, de 1 de abril (D. O. núm. 91), y artículos 32 ó 51 de la Ley General de Recompensas 15/1970, de 4 de agosto («Diario Oficial» núm. 176).

Clasificados como caballeros mutilados útiles de guerra por la Patria

(Comprendidos en el artículo 18 de la Ley 5/1976 y artículo 32 de la Ley General de Recompensas)

Soldado de Infantería D. Diego Marín García (R. G. 76.254), adscrito a la Jefatura Provincial de Mutilados de Madrid, con 26 puntos, el 25 por 100 de pensión de mutilación, a percibirla desde el día 1 de octubre de 1980 por la Pagaduría Militar de Haberes de la citada plaza.

Otro, D. Ramón Vila Escoto (Registro General 75.757), adscrito a la Jefatura Provincial de Mutilados de Valencia, con 26 puntos, el 25 por 100 de pensión de mutilación, a percibirla desde el día 1 de julio de 1981 por la Pagaduría Militar de Haberes de la citada plaza. Se le concede la Medalla de Mutilado.

Otro, D. José Esculta Esculta (Registro General 77.239), adscrito a la Jefatura Provincial de Mutilados de Valladolid, con 26 puntos de mutilación, el 25 por 100 de pensión de mutilación, a percibirla desde el día 1 de junio de 1981 por la Pagaduría Militar de Haberes de la citada plaza. Se le concede la Medalla de Mutilado.

Otro, D. Ignacio Amezttoy Oyón (Registro General 74.336), adscrito a la Jefatura Provincial de Mutilados de San Sebastián, con 35 puntos, el 25 por 100 de pensión de mutilación, a percibirla desde el día 1 de septiembre de 1979 por la Subpagaduría Militar de Haberes de la citada plaza.

Otro, D. Alberto Camba Borrajo (Registro General 54.066), adscrito a la Jefatura Provincial de Mutilados de Lugo, con 40 puntos de mutilación, el 25 por 100 de pensión de mutilación, a percibirla desde el día 1 de abril de 1976, por la Subpagaduría Militar de Haberes de la citada plaza.

Otro, D. Domingo Ferrero Fernández (R. G. 75.743), adscrito a la Jefatura Provincial de Mutilados de León, con 20 puntos de mutilación, el 10 por 100 de pensión de mutilación, a percibirla desde el día 1 de junio de 1980 por la Subpagaduría Militar de Haberes de la citada plaza. Se le concede la Medalla de Mutilado.

Otro, D. Florentino Rodríguez Domínguez (R. G. 45.529), adscrito a la Jefatura Provincial de Mutilados de Orense, con 30 puntos de mutilación, el 25 por 100 de pensión de mutilación, a percibirla desde el día 1 de octubre de 1979 por la Subpagaduría Militar de Haberes de la citada plaza. Se le concede la Medalla de Mutilado.

Otro, D. José Loredó Cedrón (Registro General 9.072), adscrito a la Jefatura Provincial de Mutilados de Bilbao, con 30 puntos de mutilación, el 25 por 100 de pensión de mutilación, a percibirla desde el día 1 de junio de 1981 por la Subpagaduría Militar de Haberes de la citada plaza.

Legionario D. Honorato Alonso Alonso (R. G. 67.740), adscrito a la Jefatura Provincial de Mutilados de Valladolid, con 38 puntos de mutilación, el 25 por 100 de pensión de mutilación, a percibirla desde el día 1 de agosto de 1980 por la Pagaduría Militar de Haberes de la citada plaza.

Clasificado como caballero mutilado útil en acto de servicio

(Comprendido en el artículo 22 de la Ley 5/1976, y artículo 51 de la Ley General de Recompensas)

Soldado de Infantería D. Miguel Alarma Suárez (R. G. 75.568), adscrito a la Jefatura Provincial de Mutilados de Oviedo, con 30 puntos de mutilación, el 22,5 por 100 de pensión de mutilación, a percibirla desde el día 1 de junio de 1979 por la Subpagaduría Militar de Haberes de la citada plaza. Madrid, 21 de agosto de 1981.

OLIART SAUSSOL

SECCION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES**PRIMER DEPOSITO DE SEMENTALES****Anuncio**

El próximo día 17 de septiembre, a las 11,00 horas, se celebrará en este Acuartelamiento la venta en pública subasta de dieciocho caballos y un garrión, dados de desecho.

Para poder intervenir en dicho acto los asistentes a la misma acreditarán con recibo de contribución, su condición de industrial, agricultor o ganadero, depositando previamente una fianza de mil pesetas, para poder tener derecho a pujar en la referida subasta.

El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Alcalá de Henares, 19 de agosto de 1981.

Núm. 322 P. 1—1

JUNTA DELEGADA DE ENAJENACIONES Y LIQUIDADORA DE MATERIAL DEL EJERCITO DE LA 2.ª REGION MILITAR

Expediente núm. 1/81.E. (7/81. Central)

En el «Boletín Oficial del Estado» número 194, de 14 de agosto actual, se publica anuncio de esta Junta, para la

enajenación por subasta de 100 lotes de material inútil en general y de Artillería inerte (trapo, chatarra y maquinarias), que ha de tener lugar en el salón de actos sito en la plaza de España (Puerta de Aragón), el día 16 del próximo mes de septiembre, a las 10,00 horas.

Los pliegos de condiciones, relación de lotes y modelo de proposición en la Secretaría de esta Junta, donde pueden ser examinados todos los días hábiles de oficina.

El importe del anuncio será de cuenta de los adjudicatarios a prorrato y partes proporcionales.

Sevilla, 21 de agosto de 1981.

Núm. 321 P. 1—1

FARMACIA DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL «GOMEZ ULLA»

Se admiten ofertas hasta las 12,00 (doce) horas del día 7 de septiembre de 1981, para la adquisición de diverso mobiliario y material para la instalación de una óptica en esta Dependencia, por un importe total de 650.000 pesetas.

El pliego de bases y la relación del mobiliario y el material a adquirir pue-

den examinarse todos los días, de 9,00 a 13,00 horas de la mañana en la Farmacia de este Hospital.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 21 de agosto de 1981.

Núm. 319 (urgente) P. 1—1

SANATORIO MILITAR «GENERALISIMO»

Gadarrama (Madrid)

Ofertas para adquirir víveres de difícil conservación (leche fresca, carnes, pescados, aves y huevos, frutas y verduras y víveres en general), por un importe de 1.587.000,00 pesetas, compra diaria, mes de octubre del año en curso, se admiten en la Administración de este Sanatorio, hasta las doce horas del día 9 de septiembre próximo. No se requiere la constitución de la fianza provisional.

El pliego de bases y relación de víveres pueden examinarse todos los días laborables, de once a trece horas.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Guadarrama, 20 de agosto de 1981.

Núm. 320 P. 1—1